

Núm. 159

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 1 de julio de 2014

Sec. II.B. Pág. 50455

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de 16 de junio de 2014, del Ayuntamiento de Córdoba, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 96, de 20 de mayo de 2014, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 95, de 20 de mayo de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Oficial Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, escala Básica, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la provincia y/o «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y/o tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Córdoba, 16 de junio de 2014.—La Directora General de Recursos Humanos y Salud Laboral, Antonia Luisa Sola Navas.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X